

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg: 2020: F: 2020

01 JUL. 2020

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 126

Callao, 30 JUN. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 263-2019 de fecha 19 de marzo del 2019; Carta de renuncia presentada con fecha 26 de junio del presente por el Econ. Sandro Percy Harvey Palomino; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes regionales, así como nombrar a los funcionarios de confianza";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°263-2019 de fecha 19 de marzo del 2019, se designa a partir de la fecha al Econ. SANDRO PERCY HARVEY PALOMINO, en el cargo de confianza de Asesor I de la Oficina Regional de Asesoría Técnica del Gobierno Regional del Callao.

Que mediante carta de fecha 26 de junio del presente, el Econ. Sandro Percy Harvey Palomino presenta renuncia al cargo de Asesor I de la Oficina Regional de Asesoría Técnica del Gobierno Regional del Callao, por motivos personales, solicitando se le exonere el plazo de ley, a partir del 01 de julio del presente año;


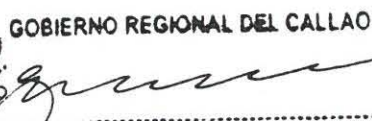
Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia a partir del 01 de julio del presente del Econ. Sandro Percy Harvey Palomino en el cargo de confianza de Asesor I de la Oficina Regional de Asesoría Técnica, del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA QUIZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANRÍQUEZ CASTRO
GOBERNADOR